Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 2**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-030
ACTA DE LIQUIDACIÓN		**FECHA: 16/Sep/2022**

FECHA PRESENTE ACTA	26 de diciembre de 2023		
SUMINISTRO__X___ CONSULTORIA ____ ARRIENDAMIENTO _____ OBRA _____ COMPRAVENTA ___		No. 3223	DE FECHA: 26/10/2023
OBJETO	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES Y HOSPEDAJE, PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. LOTE 1		
CONTRATISTA	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON S.A.S. R/L JOAQUIN OSWALDO VALLEJO BURGOS		NIT: 901.281.435-3 C.C: 79.619.824
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	DIEGO ALEJANDRO DÍAZ ROJAS		C.C: 1.053.608.103
VALOR DEL CONTRATO :	$ 55.000.000,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 55.000.000,00		
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA DE DOS (02) MESES		
PRORROGA N° ___1__	Tiempo: CINCO (05) MESES	De Fecha:	18 DE ENERO DEL 2023
PRORROGA N° ___2__	Tiempo: CINCO (05) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS	De Fecha:	23 DE JUNIO DEL 2023
PLAZO TOTAL	DOCE (12) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS, o HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO CONTRACTUAL		
FECHA DE INICIACIÓN	2/11/2022		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° ___1___	De Fecha:	28 DE DICIEMBRE DEL 2022	
ACTA DE REINICIACIÓN N° ___1___	De Fecha:	16 DE ENERO DEL 2023	
ACTA DE SUSPENSIÓN N° ___2___	De Fecha:	17 DE JUNIO DEL 2023	
ACTA DE REINICIACIÓN N° ___2___	De Fecha:	23 DE JUNIO DEL 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	20/12/2023		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	13/12/2023 AL 20/12/2023		
RBPP N°	N/A		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 8470 AÑO: 2022, RPC No: _____ AÑO_____.

Los suscritos, **JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA**), mayor de edad, domiciliado en **TUNJA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.**46.384.029** de **Sogamoso**, en su condición de Secretario (a) de Contratación (E), Delegado para la contratación mediante Decreto N° **093** de fecha **01/02/2019** y que para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el articulo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, **JOAQUIN OSWALDO VALLEJO BURGOS R/L EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON S.A.S**., mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.619.824** expedida en **BOGOTA D.C,** quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y el señor **DIEGO ALEJANDRO DIAZ ROJAS** INTERVENTOR / SUPERVISOR, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoría y/o supervisión del contrato (**3223**) quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la (s) planilla (s) N° N/A del mes (es) N/Ade conformidad con la normatividad vigente.

Que el día once (11) del mes julio de 2023, para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato y/o Convenio, fue aprobada la Garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

ENTIDAD ASEGURADORA	N° DE LA POLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
SEGUROS MUNDIAL	NB-100229559	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**23/06/2023**	**20/04/2024**
		CALIDAD DE SERVICIO	**23/06/2023**	**20/04/2024**

NOTA: Para el pago es necesario actualizar la Póliza.

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y cuando a ello hubo lugar, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 55.000.000,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		
Valor Total actas pagadas		$ 39.246.531,68
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)		$ 15.753.468,32
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		
Sumas iguales	55.000.000,00	55.000.000,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

Rendimientos Financieros (si los hubiere) $ 0,00

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. _____ del Banco _____ Departamento de Boyacá

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 24094099018	BANCO: BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS: X	CORRIENTE:

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a Paz y Salvo por todo concepto derivado del Contrato de Suministro No. **3223** de 26 DE octubre del 2022. SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: DIEGO ALEJANDRO DIAZ ROJAS
INTERVENTOR

Firma: _____
Nombre:JOAQUIN OSWALDO VALLEJO BURGOS
R/L EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON S.A.S.
CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DE Boyacá
Radicado N°
SECCON 2359-2023

Firma: _____
Nombre: JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIO SECTORIAL

Firma: _____
Nombre: JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
SECREARARIA DE CONTRATACIÓN (E)
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación **Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor**

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
REVISADO
Leidy Herilet Porras
Firma _____ Fecha 26/12/23